



ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2016.

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 17:30 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que, a continuación, se detallan:

- D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.
- D^a. Ascensión Fuentes Calvo, representante de CC.OO.
- D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Como miembros coyunturales acuden:

- D^a. Clotilde Cuéllar Espejo, representante de Ahora Arganda.
- D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos.
- D^a. M^a Jesús Hernández Romero, representante de Arganda sí puede.
- D. José Ruíz Martínez, Concejel no adscrito.
- D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP.

Excusa presencia D. Alejandro Machado Ruiz, representante de los directores de centros educativos de E. Primaria, D. Jesús Ángel Rodríguez Fernández, representante del AMPA de Educación Secundaria y D^a. Sol Salcedo Sanz, Coordinadora de Programas de Educación y Cultura.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación da comienzo a la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente anterior:

Se ha enviado previamente el acta a los consejeros y se aprueba por unanimidad.

2.- Avance de las Comisiones de Trabajo.

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación sugiere a los diferentes representantes, que para poder ya trabajar directamente con las propuestas planteadas para la modificación de los estatutos, se reúna la Comisión que se ha creado para tal fin, una hora antes de cada Comisión Permanente, a lo que todos los consejeros muestran estar de acuerdo.

La Concejala sigue informando de que ya se ha creado el link para la plataforma para la Comisión de Trabajo para la solicitud de una mayor oferta en FP. A lo que D. Alejandro Aparicio, técnico de Educación, procede a hacer una demostración y se explica que se mandará un mail con las explicaciones de cómo acceder a dicha plataforma y pequeño manual para su utilización. El funcionamiento de esta comisión se irá viendo sobre la marcha.

Se acuerda que el día que se celebre la próxima Comisión Permanente, que va a ser el 21 de abril, una hora antes se reúna la Comisión de Trabajo para la modificación de estatutos del Consejo Escolar Municipal, para trabajar directamente en el documento



Ayuntamiento de Arganda del Rey

que se ha generado con las aportaciones de los representantes, para ello es importante que todos los miembros de dicha Comisión acudan a la reunión con el documento leído y trabajado.

3.- Establecer el orden del día para el Pleno del Consejo Escolar Extraordinario.

La Concejala de Educación, propone como fecha el lunes 11 de abril de 2016 a las 16,30 h en primera convocatoria y a las 17,00 h en segunda, y como orden del día:

1.- Propuesta de estudio y valoración de la moción iniciada por el grupo municipal Ahora Arganda para la reordenación y la mejora de los recursos destinados a la atención de las necesidades educativas de Arganda del Rey.

2.- Propuesta de estudio de la propuesta de la moción iniciada por el grupo municipal Ciudadanos relativa al protocolo de identidad de género.

3.- Proceso de admisión para el curso 2016/2017.

4.- Memoria del Plan de Medidas de Apoyo a la Familias del curso 2015/2016 y presentación del borrador del Plan de Becas Escolares.

A todos los Consejeros presentes les parece bien la fecha y la hora de la celebración del Pleno Extraordinario, pero se acuerda posponer el punto 3 a la publicación provisional del listado de admisión del 18 de mayo para otro Pleno Extraordinario, con el fin de poder trabajar con datos reales.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, sugiere incluir otro punto que sea “información sobre la construcción del nuevo instituto”, a lo que todos los Consejeros muestran su acuerdo, procediéndose así a aprobar el orden del día por parte de todos los representantes.

4.- Ruegos y preguntas

D^a. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos contesta a la pregunta que le realizó en la anterior Comisión Permanente el representante del Partido Popular referente a la Unidad del Menor, aclarando que sigue funcionando con toda normalidad y ofrecen su servicio igual que siempre. A lo que D. Fco. Javier Díaz Martínez, representante del PP, comenta que era una queja del IES La Poveda.

D^a. Lourdes Morales Fernández, representante de Ciudadanos, comenta que hay una hoja de petición en facebook para pedir la reapertura del Conservatorio de grado medio de música y danza en nuestro municipio, indicando que se haga a través del cumplimiento de una hoja de petición, a lo que la Concejala contesta que son las hojas de solicitud que tiene el Ayuntamiento para darle registro de entrada en la Oficina de Atención al Ciudadano, con el fin de que la petición quede registrada. El equipo de gobierno está de acuerdo con esta petición, pero la decisión depende de la Comunidad de Madrid.

A lo que D. Fco. Javier Díaz Martínez dice que cuando se abrió el conservatorio lo hizo el anterior gobierno socialista a pesar de que existía un informe técnico de la Comunidad en contra de su apertura.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

A los que D^a Montserrat Fernández contesta que su partido lleva en el programa la reapertura del Conservatorio del grado de medio.

D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria, solicita ampliar la frecuencia de la L320 (Arganda - Alcalá de Henares), y que el horario coincida con la apertura y cierre de las facultades y que llegue hasta el campus. A lo que la Concejala confirma lo expuesto por el representante de padres y dice que es una cuestión que lleva pasando mucho tiempo y que está de acuerdo con apoyar esta petición.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal a las 18,00 h del día anteriormente señalado, acordando que la próxima reunión será el jueves 21 de abril de 2016.